

Medellín, 31 de mayo de 2023

SOLICITUD DE COTIZACIONES DAYF 14 – 2023

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPAÑÍA ASEGURADORA PARA LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE TELEANTIOQUIA ADENDA No. 2

TELEANTIOQUIA informa a los interesados en participar en el proceso relacionado con la solicitud de cotización DAYF 14 - 2023, las siguientes modificaciones:

Se establece la modificación del numeral 1.1.3 FORMAS DE PRESENTAR LA PROPUESTA quedando de la siguiente manera:

1.1.3. FORMA DE PRESENTAR PROPUESTAS

La Propuesta Comercial para cada grupo debe comprender todas y cada una de las pólizas del respectivo grupo.

El PROPONENTE que presente Propuesta Comercial para el Grupo I y que comercialice los ramos que conforman los Grupos III y IV dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la presentación de la propuesta, DEBEN Obligatoriamente, presentar propuesta para los ramos que conforman los Grupos I, III y IV.

La Propuesta Comercial para los Grupos II, III y IV pueden presentarse en forma individual.

En todo caso la compañía de seguros que considere que el programa de seguros debe suscribirse de manera completa, debe hacerlo saber en la propuesta.

A quien se adjudique el ramo de vehículos expedirá los respectivos SOAT del parque automotor.

Se establece la modificación del numeral 1.1.9 PAGARÉ quedando de la siguiente manera:

1.1.9 PAGARÉ:

Teleantioquia informa que se acepta firmar pagarés cerrados, en caso de serle asignado el grupo IV, de común acuerdo se establecerían los montos de mayor cuantía para la firma del pagaré.

Se establece la modificación del numeral 8. GARANTÍAS quedando de la siguiente manera:

8. GARANTÍAS

No se constituirá garantías de cumplimiento y calidad del servicio, salvo las relacionadas en el numeral 3.7 de los términos de referencia, la cual es obligatoria.

Se establece la modificación del numeral 12. PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN quedando de la siguiente manera:

12 . PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La propuesta se recibirá en la fecha y horas señaladas en el cronograma, en el Centro Documental de TELEANTIOQUIA, situado en la Calle 44 No. 53 A - 11, Torre A, piso 3, del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad, Medellín. Todos los documentos deben venir en sobre sellado, y solo debe venir por fuera de la propuesta el formato uno diligenciados en dos copias una para el sello del radicado para Teleantioquia y otra para el proponente.

Si es enviada por correo certificado, se entenderá por fecha y hora de presentación la que aparezca en el sello de recibo del Centro Documental.

A discreción del proponente, este podrá remitir La propuesta de manera digital a los correos que se indicarán a continuación teniendo en cuenta la capacidad para archivos de 30MB:


archivo@teleantioquia.com.co;
wpineda@teleantioquia.com.co;
contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co

La presentación de la cotización evidencia que se han estudiado las condiciones y aceptado los términos de referencia.


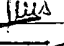
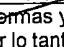
contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co

En los demás puntos de los términos de referencia continúan igual.

Atentamente,



LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
Gerente

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Alejandro Álvarez - Abogado Externo	
Revisó: Luis Alberto García Rodríguez- Secretario General	
Aprobó: Walter Albeiro Pineda Orrego	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	